

## La Evidencia del Fraude

Por Luis Estrada y Alejandro Poiré\*  
7 de Agosto de 2006

Desde la misma noche del 2 de julio los miembros de la Coalición por el Bien de Todos, encabezados por su candidato a la presidencia, Andrés Manuel López Obrador (AMLO), se han enfrentado al dilema de explicar, a sus seguidores y a sí mismos, una votación desfavorable tan inesperada como incomprensible.

Su argumento central, el del fraude, ha tenido múltiples variantes, pero todas ellas coinciden en pretender demostrar que los resultados arrojados por el cómputo distrital del IFE no reflejan fielmente el sufragio ciudadano. Es decir, que en la ausencia de estas diversas instancias de manipulación, el resultado final habría sido favorable al candidato de la Coalición. Si bien la evidencia presentada en los medios por AMLO y su equipo ha sido en muchas ocasiones elocuentemente débil (en particular en el célebre caso del pretendido “rellenado de urna” de Salamanca, Guanajuato), y pudiese llamar a sospecha el que con frecuencia se modifique el argumento central de la acusación, es importante evaluar de manera cuidadosa y puntual, con ayuda de la estadística, si existe algún patrón en la votación registrada por el cómputo distrital que pudiese obedecer a las imputaciones de fraude.

Es decir, ¿existe evidencia de que los resultados del cómputo distrital no son consistentes con lo que pudiese haber arrojado una elección libre y limpia? Si es así, debiera poder encontrarse. Ejercicios similares demuestran, por ejemplo, que una boleta mal diseñada para el condado de Palm Beach en Florida fue responsable de la derrota de Al Gore contra George W. Bush en el año 2000, gracias a la confusión de más de dos mil trescientos votantes que otorgaron su voto al conservador Pat Buchanan creyendo haber votado por el demócrata Gore. Al final del día, Bush ganó Florida por menos de 600 votos, y con ello obtuvo el triunfo en la elección presidencial.

Los argumentos avanzados por la Coalición por el Bien de Todos se agrupan en siete temas principales:

1. El comportamiento “atípico” tanto del PREP como del conteo distrital. En un evento “aleatorio”, como lo son estos conteos, tuvo que haber cruces de las tendencias de ambos candidatos a lo largo del conteo. En el caso del PREP nunca hubo cruces, y en el caso del cómputo siempre fue reduciéndose la ventaja de AMLO hasta llegar al resultado final que favoreció a Calderón. Los resultados son producto de un fraude “cibernético”, evidenciado además por el hecho de que se “perdieron” casi 2.5 millones de votos durante el PREP, que reducían la ventaja de Calderón significativamente.

---

\* Luis Estrada es doctor en Ciencia Política por la Universidad de California en San Diego, e imparte cátedra en el ITAM; Alejandro Poiré es doctor en Ciencia Política por Harvard University, y profesor visitante en la Escuela de Gobierno John F. Kennedy de dicha universidad. Esta investigación seguirá actualizándose conforme se tengan más datos disponibles.

2. Los votos nulos en la elección presidencial. Votos favorables a Andrés Manuel López Obrador se contaron, indebidamente, como votos nulos.
3. Las irregularidades en las actas de escrutinio en miles de casillas, reveladas por el recuento de 2,864 casillas en las sesiones de cómputo distrital. No se respondió a las peticiones de los representantes de la Coalición de abrir todos los paquetes con irregularidades, lo que mostraría una ventaja de AMLO.
4. Los errores aritméticos de más de 72 mil actas. No coinciden el total de boletas recibidas al inicio de la jornada electoral con el total de boletas detalladas en las actas de escrutinio y cómputo. Los resultados son producto de un fraude “a la antigua”.
5. La actuación incorrecta de funcionarios de casilla y representantes de partidos políticos en las casillas, incluso algunos de los propios representantes de la Coalición. Algunos de ellos violaron la ley y permitieron irregularidades. En particular, en aquellas casillas en las que no hubo representantes de la Coalición, pero sí del PAN, la manipulación pudo ser mayor.
6. La movilización del partido Nueva Alianza en beneficio de Calderón, mostrada por la diferencia entre su voto para diputados (4.55%) y para presidente (0.96%).
7. La sustitución no aleatoria de funcionarios de casilla por ciudadanos movilizados por los aliados de Calderón para asistir temprano a las urnas y así manipular el conteo de los votos.

Desde una perspectiva de investigación, y dada la enorme cantidad de información disponible, es posible evaluar directamente la validez de los anteriores argumentos. Si alguno de los fenómenos descrito hubiese otorgado una ventaja sistemática al candidato del PAN, ésta ventaja “indebida” podría detectarse fácilmente en la información disponible, como un aumento de su votación no explicado por otras razones propias de una elección democrática y normal.

Específicamente, aquí presentamos un análisis estadístico de la votación en cada una de las más de sesenta y tres mil secciones del país, para identificar si la diferencia de votos entre Calderón y AMLO obtenida en el cómputo distrital obedece a tendencias y razones consistentes con una votación libre y legítima, o si se ve al menos parcialmente determinada por variables relacionadas con los argumentos del fraude.<sup>1</sup>

Felipe Calderón obtuvo una ventaja promedio de 3.35 votos por sección sobre AMLO, según los datos del cómputo distrital. En contraste, en la elección de diputados del 2003, el PAN obtuvo en promedio 35.9 votos más por sección que la suma obtenida por los integrantes de la Coalición (el PRD, PT y Convergencia). AMLO incrementó los votos de la Coalición significativamente, pasando de un promedio de 94.1 votos por sección en 2003 a 225.09 en 2006, mientras que

---

<sup>1</sup> Realizamos una regresión de mínimos cuadrados ordinarios en la que intentamos predecir la diferencia de votos entre el candidato del PAN, Felipe Calderón, y el candidato de la CPBT, AMLO, a nivel sección y corrigiendo la heterocedasticidad en los errores de estimación al agrupar los datos en los 300 distritos electorales, bajo el supuesto de que los errores de estimación covarían dentro de cada distrito y no así entre distritos. Así, en un total de 63,463 secciones para las cuales existe información electoral tanto en 2006 como en 2003, observamos que nuestro modelo explica ( $R^2$ ) más del 71 por ciento de la varianza de la diferencia de votos entre FC y AMLO, lo cual es notable tomando en cuenta que no se tiene ninguna variable que permita capturar efectos específicos generados durante la campaña, más allá de las diferencias regionales. Otros modelos analizados arrojan resultados sustantivamente idénticos a los discutidos aquí.

Calderón también aumenta la votación promedio del PAN, pero partiendo de una base más alta: pasó de 130.01 votos promedio en 2003 a 228.44 en 2006.

Obviamente, el resultado de 2006 tiene que entenderse en referencia a esta fuerza electoral previa de cada una de los partidos, más el efecto de otras variables presentes antes y durante la campaña electoral. Para poder estimar con claridad los efectos “indebidos” en la elección, tenemos que hacerlo de manera simultánea a otros efectos normales, legítimos y democráticos, que pudieron explicar la intención de voto de los ciudadanos en 2006.

Así, el modelo evaluado estima el impacto en la ventaja mostrada por el cómputo distrital entre Calderón y AMLO, por sección electoral, de las siguientes variables: el voto previo del PAN y los partidos de la Coalición en 2003; la presencia de gobernadores del PAN o del PRD, que de manera natural indican una tendencia favorable en el estado hacia cada uno de estos partidos; el voto (agregado) del PRI y su coalición con el PVEM en el 2003, quienes pudieron marcar tendencia favorable a alguno de los candidatos en 2006; la tasa de participación electoral, que suele favorecer al PAN; el porcentaje de población adulta sin educación primaria en el municipio—que podría indicar una tendencia sociodemográfica favorable a alguno de los candidatos, al igual que el porcentaje de población con ingreso inferior a los 2 salarios mínimos;<sup>2</sup> y finalmente un factor regional para los estados del norte del país, donde la campaña de Calderón se concentró más y mostraba desde las encuestas de opinión mucho mayor aceptación, y otro factor específico para el Distrito Federal, bastión político de AMLO.<sup>3</sup>

Además de estas variables, se estimó el posible impacto de otros seis indicadores vinculados a los argumentos del fraude: la proporción de casillas en la sección que no se publicaron originalmente en el PREP por tener inconsistencias en su llenado—que sabemos que al incluirse en el cómputo distrital, favorecieron a AMLO sobre Calderón; las casillas que fueron abiertas durante el cómputo distrital para volver a contar la votación—que en caso de ser favorables a AMLO indicarían que de ampliarse el recuento éste saldría más favorecido; la existencia, por sección, de al menos una casilla en la que la Coalición ha denunciado la presencia de “errores aritméticos”—que tendrían el efecto de favorecer indebidamente a Calderón; la presencia de votos nulos en la elección presidencial del 2006, controlada por la tendencia histórica de votación nula en la sección; la votación favorable al partido Nueva Alianza en la elección de diputados—que se alega se movilizó “indebidamente” a favor del candidato del PAN; y finalmente, la presencia de representantes partidistas del PAN en los distritos en los que los

---

<sup>2</sup> Datos del índice de marginación de CONAPO a nivel municipal 2000.

<sup>3</sup> La base de datos utilizada para el presente artículo fue construida mediante la agregación de cuatro grupos de datos distintos: 1) los datos oficiales por sección de las elecciones intermedias de diputados de 2003; 2) los datos por casilla de los conteos distritales del IFE de la elección de presidente de 2006 (se excluyeron las casillas del extranjero y las especiales por no tener correspondencia directa con el 2003, así como las demás secciones de 2003 y 2006 que no cumplen con dicha correspondencia); 3) los datos por municipio de los índices de marginación del CONAPO de acuerdo al Censo Nacional de Población, 2000; y 4) los datos publicados por el IFE en lo que se refiere a casillas no publicados en el PREP por inconsistencias, y a los paquetes de las casillas abiertas durante el conteo distrital, y a los datos de las casillas que según la Coalición por el Bien de Todos cuentan con errores aritméticos. Se sumaron las casillas por sección en 2006, se compaginaron con los datos seccionales de 2003, y a cada sección se le asignó el valor de las variables municipales, distritales y estatales que le corresponden.

representantes de la Coalición no se presentaron—lo que presuntamente se aprovechó para manipular el conteo en perjuicio del tabasqueño.<sup>4</sup>

VARIABLES	Efecto promedio por sección en la diferencia de votos de FC sobre AMLO	Significancia estadística
<b>VARIABLES POLÍTICAS</b>		
Estados gobernados por el PAN en 2006	Incremento de 35.1 votos	***
Estados gobernados por el PRD en 2006	Incremento de 114.09 votos	***
Votos por el PAN para diputados en 2003	Incremento de 1.25 votos	***
Votos por el PRD, el PT y Convergencia para diputados en 2003	Disminución de 1.03 votos	***
Votos por el PRI y por el PVEM (separados y en alianza) para diputados en 2003	Disminución de 0.09 votos	**
<b>REGIONALES y SOCIODEMOGRÁFICAS</b>		
Distrito Federal	Disminución de 95.44 votos	***
Estados del norte del país	Incremento de 67.47 votos	***
Porcentaje de la población en el municipio con ingresos de hasta 2 salarios mínimos	Disminución de 1.69 votos	***
Porcentaje de la población en el municipio mayor a 15 años sin educación primaria	Incremento de 2.65 votos	***
<b>ARGUMENTOS DE FRAUDE</b>		
Tasa de participación en la sección en 2006	Incremento de 0.659 votos	***
Votos anulados en 2006	Efecto no significativo	
Votos anulados en 2003	Disminución de 0.5 votos	*
Votos por el PANAL para diputados en 2006	Disminución de 0.28 votos	*
Diferencial porcentual de representantes del PAN sobre representantes de la CPBT por sección	Incremento de 1.69 votos	***
Secciones en las que hubo al menos una casilla no publicada en el PREP por inconsistencias	Disminución de 7.62 votos	***
Secciones en las que hubo al menos una casilla abierta durante el cómputo distrital	Efecto no significativo	
Secciones en las que hubo al menos una casilla con errores aritméticos, de acuerdo a la Coalición	Disminución de 5.03 votos	*
Constante	Disminución de 101.72 votos	***

\* $p < 0.1$ , \*\* $p < 0.05$ , \*\*\* $p < 0.001$

Del análisis realizado, y recordando que en promedio AMLO remontó cerca de 35 votos por sección en relación a lo ocurrido en 2003, se desprende lo siguiente:

<sup>4</sup> Para evaluar el séptimo argumento directamente, hace falta conocer, al menos por distrito, pero preferiblemente por casilla, la sustitución de funcionarios al inicio de la jornada electoral, lo que podrá realizarse en futuras etapas de la investigación.

1. Calderón mejora más entre las secciones panistas del país, mientras que AMLO también mejora en secciones en las que los partidos de la Coalición tenían mayor presencia, pero en menor proporción. Calderón obtiene 1.25 votos más que AMLO en 2006 por cada voto del PAN en 2003, mientras que AMLO saca ventaja de 1.03 sobre Calderón por cada voto de sus partidos en 2003.
2. Los votos para diputados en 2003 por el PRI, por el PVEM, y su Alianza para Todos, se dividieron prácticamente por igual entre AMLO y Calderón, con mínima ventaja para el primero. Con menos de 1 voto de ventaja para AMLO por cada 10 votos de dichos partidos en 2003, es claro no inclinaron la balanza de esta elección presidencial.
3. El efecto DF, bastión del PRD, significó para AMLO aumentar en promedio 95.4 votos sobre Calderón por sección, lo que contrasta con el efecto genérico de pertenecer a un estado gobernado por el PRD, donde fue Calderón quien descontó 114 votos por sección al candidato de la Coalición, muy por encima incluso del efecto de gobernador panista, de solo 35 votos de ventaja.
4. El efecto “norte”,<sup>5</sup> incluso controlando la tendencia reciente de votación favorable al PAN, fue muy importante, ya que la ventaja de Calderón sobre AMLO se incrementa en 67.4 votos por sección en promedio. Se ha mencionado que en 2006 el país se dividió en “norte” y “sur”, sin embargo, el *récord* histórico de los partidos muestra que el país se ha encontrado dividido desde varios años atrás; es decir, en 2006 la división se profundizó por la caída del PRI.
5. El nivel de participación es factor importante para explicar lo sucedido el 2 de julio pasado. Por cada punto porcentual extra de participación, la ventaja de FC sobre AMLO se incrementa en 0.66 votos promedio por sección.
6. Los efectos demográficos son interesantes y merecerán análisis posterior: si bien AMLO logra sacar una ligera ventaja entre aquellas secciones pertenecientes a municipios con mayor proporción de población con bajos ingresos, también es cierto que Calderón remonta modestamente en secciones con mayor población adulta sin educación primaria.<sup>6</sup>

Asimismo, el análisis revela con claridad que **no existe evidencia que sea consistente con las hipótesis de manipulación o fraude presentadas por la Coalición:**<sup>7</sup>

1. Entre las actas con inconsistencias no publicadas originalmente en el PREP, el modelo reproduce la ventaja favorable a AMLO capturada por el cómputo distrital, estimada en cerca de 7.6 votos adicionales por cada sección.
2. No hay efecto favorable a ninguno de los candidatos como resultado de la anulación de votos para presidente en 2006. Hay una modesta tendencia histórica favorable a AMLO en las secciones en las que hay mayores porcentajes de votos nulos, pero el efecto desaparece en 2006. Si hubiese existido una manipulación de los votos nulos en el 2006,

<sup>5</sup> Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Coahuila, Chihuahua, Durango, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, Nayarit, Nuevo León, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas y Zacatecas.

<sup>6</sup> Este dato es robusto a los demás controles demográficos incluidos en el índice de marginación de CONAPO del 2000. Esto podría indicar que en dichas secciones se acentuó más el voto por Calderón por razones ajenas a la escolaridad no capturadas en el modelo.

<sup>7</sup> Es indispensable tener en mente que los resultados del análisis de regresión no son simplemente descripciones de los votos agregados por sección, sino cálculos del efecto marginal de cada variable en el resultado, tomando en cuenta simultáneamente el resto de las variables en el modelo, es decir “controlando” por los demás efectos existentes.

ésta mostraría un impacto adicional al histórico, y favorable a Calderón, cosa que no sucede.

3. También es claro que no hay motivo para esperar que el recuento de casillas favorezca a AMLO. En las secciones con al menos una casilla abierta durante el cómputo distrital, no hubo un efecto identificable en beneficio de alguno de los candidatos. Esto podrá evaluarse con más detalle en cuanto se incorpore la información específica de las casillas cuyo recuento se realizará por mandato del TEPJF.
4. Las actas del cómputo distrital son presuntos errores aritméticos, en lugar de dar una ventaja “indebida” a Calderón, dan ventaja a AMLO. En las secciones en las que hubo al menos una casilla con presuntos errores, AMLO aumenta en promedio 5 votos sobre Calderón.
5. Los votantes que favorecieron a Nueva Alianza en la elección de diputados no favorecieron a Calderón sobre AMLO en la de Presidente; si acaso hubo un efecto, fue ligeramente favorable al candidato de la Coalición.
6. Finalmente, en lo que se refiere a los representantes partidistas, es pertinente recordar que esta variable está en parte determinada por el propio nivel de votación natural del partido en la sección. En otras palabras, los partidos tienen mayor probabilidad de tener representantes en aquellos lugares donde tradicionalmente han recibido mayor votación, y por ello es perfectamente natural que se identifique un efecto de esta variable, aunque no obedezca a una presunta manipulación. No obstante, el efecto que se identifica en la regresión es pequeño y opera en ambos sentidos: en los distritos en los que había más representantes del PAN que de Coalición, Calderón obtuvo un efecto marginal de 1.69 votos más por sección que AMLO; ahora, donde la Coalición tuvo más representantes que el PAN, dicha ventaja benefició a AMLO. Ahora bien, a pesar de que la cobertura de representantes de casilla del PAN a nivel nacional fue un poco más amplia que la de la Coalición (79.9% de las casillas contra 79.4% respectivamente), la distribución relativa de estos representantes es reveladora:

	<b>% de casillas cubiertas por el PAN por distrito – % cubierto por la Coalición</b>
Estados gobernados por el PRI	3.91%
Estados gobernados por el PAN	17.54%
Estados gobernados por el PRD (sin el DF)	- 19.04%
Distrito Federal	- 41.3%
<b>Promedio nacional</b>	<b>0.19%</b>

Es decir que mientras que la ventaja en representación panista en los estados gobernados por ese partido es correspondida por la ventaja de la Coalición en sus propias entidades, ésta es abrumadoramente superada en el Distrito Federal. Así, si se quiere ver en esta variable un efecto de manipulación, la evidencia apunta a efectos encontrados que se cancelan entre sí: en las secciones en las que hubo mayor presencia de representantes del PAN que de la Coalición, la ventaja de Calderón fue en promedio de 117 votos, mientras que en las que ocurrió lo contrario, la ventaja de AMLO fue de 145 votos en promedio.

En conclusión, nuestro diagnóstico de los datos oficiales no muestra evidencia alguna de manipulación o fraude en la elección presidencial del 2006: no se encuentra en las inconsistencias del PREP, ni en los votos nulos de la elección presidencial, ni en las casillas con

errores aritméticos, ni en los paquetes que se abrieron en el cómputo distrital, ni en la movilización nueviancista, ni en las disparidades en representantes de casillas. Más aún, algunos de los efectos que se muestran benefician en mayor medida a AMLO que a Calderón.

De todos los argumentos hasta ahora presentados, solamente falta de evaluar directamente el referente a la sustitución de funcionarios, lo que se hará en una etapa posterior de la investigación. Pero no parece probable que lo obtenido hasta ahora se altere: es de esperar que la sustitución de funcionarios siga un patrón parecido a otras variables ya contempladas en este modelo, como son las actas con presuntos errores o inconsistencias, así como niveles de participación ciudadana bajos, niveles de ingreso bajos o baja escolaridad. Aunque debemos reconocer que ésta y otras mejoras se pueden hacer al análisis presentado, quizás la verdad es que el fraude no se encuentra... porque nunca existió.

Antes de iniciar la invasión de Irak, el entonces Secretario de Estado de los Estados Unidos, Colin Powell, se presentó ante el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas con presunta evidencia que mostraba que en dicho país existía, al menos, una intención deliberada de desarrollar armas de destrucción masiva. La ausencia de mayor evidencia al respecto, se nos dijo, no era necesariamente evidencia de que las armas no estuvieran en Irak. Pero esas armas nunca se encontraron. Tampoco los presuntos programas orientados a desarrollarlas. Hoy, los propios funcionarios de la Defensa estadounidense reconocen que es más probable la guerra civil que la democratización de ese país.

En México, como han atestiguado diversos medios, miles de ciudadanos, observadores y autoridades, la elección presidencial de 2006 fue normal, limpia y ordenada. Sus resultados se basaron, como es de esperarse en un entorno democrático, en los efectos de campañas y los patrones partidistas de los individuos en sus estados, y pudieron existir errores o imprecisiones sin efectos sistemáticos. Es evidente que López Obrador logró avances electorales muy notorios para su partido, pero no lo suficiente para vencer a Calderón. La derrota por vía de la simple decisión ciudadana resulta inexplicable para el tabasqueño, sus aliados, y otras voces que lo apoyan. Por ello el clamor del fraude. Pero la ausencia de evidencia no se puede soslayar. La gravedad de las acusaciones y las acciones emprendidas impone a los impugnantes la obligación de explicar sus actos con base en algo más que su aparente incapacidad para aceptar la primera lección de la democracia: se puede perder.